



'Reclutadores' acechan a menores de edad en el Huila

■ INVESTIGACIÓN 2-3



El sector ganadero, uno de los más afectados

■ HUILA 4-5



El impacto de la baja aprobación y confianza en el presidente

■ ANÁLISIS 16-17

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.672

\$1500



Fotos: Sergio Reyes.

¡S.O.S en el Huila!

Ante la devastación de más de 12 mil hectáreas por incendios forestales en el Huila, el gobernador Rodrigo Villalba declaró la calamidad pública por seis meses para enfrentar la emergencia. Actualmente hay diez incendios activos en varios municipios, afectando gravemente a las comunidades rurales y ecosistemas locales. [Páginas 10-11](#)

Gobierno Nacional se 'raja' en generación de empleo

'Lupa' a los pocos empleos que ha generado el Gobierno Nacional, principalmente el Departamento de la Administración de la Función Pública, que de 40 mil empleos que debió haber creado, solo generó 945.

[Páginas 6-7](#)

Avances de la inmunoterapia en cáncer

[Página 17](#)

Colombia se despide de la Copa Mundial Femenina Sub-20

[Página 20](#)

Ceni Cannabis: abriendo brecha contra el estigma

Ceni Cannabis es un emprendimiento en La Plata, que produce derivados del cannabis para uso medicinal. En su stock hay desde pomadas, aceites y gotas, hasta cerveza y café.

[Páginas 12-13](#)

Investigación

‘Reclutadores’ acechan a menores de edad en las instituciones educativas

■ Los niños principalmente de comunidades indígenas, se encuentran en riesgo de ser engañados para que hagan parte de las filas de las disidencias de las Farc. Por este motivo la Defensoría del Pueblo, ha pedido la instalación de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (Ciprunna).

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Unidad Investigativa

En el departamento del Huila, los encargados de reclutar a los menores de edad y que luego son entregados a las disidencias de las Farc, utilizan estos mecanismos de ‘seducción’, armas de fuego, motos, celulares y dinero, luego les piden favores, mandados, llevando mensajes y cuando menos piensan ya están en las ‘garras’ de los ‘armados’.

Incluso, se tiene conocimiento que los subversivos, conocidos como milicianos, en ocasiones esperan a los menores de edad en las instituciones educativas,



Niños, niñas y jóvenes en la ‘mira’ de las disidencias de las Farc.

que deberían ser espacios seguros de protección y con estos actores merodeando, se encuentran lejos de serlo.

Además, hay un subregistro, debido a que los padres de familia por miedo, no estarían denunciando los hechos, ya que residen en los mismos territorios, donde los actores ar-

mados hacen control social y en la mayoría de los casos tienen más hijos.

Continúa el reclutamiento

En relación a este cuestionable hecho, Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila expresó: “tenemos registro de más de una decena de niños que han sido reclutados por los actores armados en el municipio de Íquira y de Páez,

Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila expresó: “tenemos registro de más de una decena de niños que han sido reclutados por los actores armados en el municipio de Íquira y de Páez, Cauca, que fueron incluidos en la Alerta Temprana 015, los niños que pertenecen a estos grupos indígenas, están en riesgo”.

Cauca, que fueron incluidos en la Alerta Temprana 015, los niños que pertenecen a estos grupos indígenas, están en riesgo, principalmente los ubicados en el límite con el departamento del Cauca. Es preocupante para nosotros que esta problemática se esté presentando”.

Por esta causa la entidad ha promovido la instalación de las Comisiones Intersectoriales para el ejercicio de las políticas públicas de prevención en el reclutamiento forzado niños, niñas y adolescentes (Ciprunna).

Caso La Plata confirmado

Asimismo, la funcionaria reveló: “tenemos un registro inmediato de la semana anterior, en donde dos menores de edad, fueron sustraídas de sus núcleo familiares en el municipio de La Plata y nos tienen en este momento en ‘jaque’, por ende hemos activado con Fiscalía General de la Nación, un mecanismo que se llama Unidad de búsqueda Inmediata para estas dos niñas. Una de ellas le había informado a sus progenitores que fue asediada por personas que dicen pertenecer a los grupos al margen de ley, para que hicieran parte de sus ‘filas’”.

Y en relación a este hecho victimizante, el coronel, Carlos Téllez, comandante del Departamento



Los ‘reclutadores’ estarían buscando a los menores cerca de las instituciones educativas.

Investigación



Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila.

de Policía Huila, expresó: “una vez conocimos del hecho de la desaparición de dos adolescentes en La Plata, nuestras unidades de la seccional de investigación criminal recibieron la denuncia, luego desplegamos labores investigativas de inteligencia y toda nuestra oferta institucional con el fin de recolectar información, que nos permita su ubicación, entrevistas, videos de cámaras de seguridad y otras evidencias, están siendo evaluadas y analizadas por los investigadores y la fiscalía especializada”.

Asimismo, los investigadores buscan generar acciones pertinentes que les permitan, lo más pronto posible devolverlas al seno de su hogar. Asimismo, invitan a las personas que tengan algún tipo de información sobre su paradero, les informen inmediatamente a las líneas de emergencia o se acerquen hasta las instalaciones policiales, igualmente pueden comunicarse a la línea contra el crimen de la Policía Nacional: 314 358 72 12.

La denuncia

Por su parte, Miguel Oswaldo Cuchimba, padre de la niña Melanie Scarlet Cuchimba Londoño (13 años), quien desapareció junto a Leidy Johana Lemeche Cruz (12 años) desde el pasado 7 de septiembre del año en curso, indicó que la última vez que fueron vistas, se encontraban en el Instituto Técnico Agrícola de la localidad en mención.

El angustiado progenitor reveló que “el coordinador del colegio, dijo que no había entrado en toda la mañana; la mamá empezó a buscarla en los alrededores del colegio y no la encontró, halló el bolso, el buzo del uniforme de deporte de mi hija y el de la otra niña”.

Asimismo, la mamá estuvo hablando con los compañeros del colegio, quienes le informaron que Melanie, estuvo hasta las siete en clases y junto con otra niña se habían cogido de la mano y dirigido hacia las canchas del colegio.

Esta institución educativa, Técnico Agrícola es muy grande, tiene cerco y se puede acceder por cualquier parte, además se conoció que las estudiantes fueron vistas acompañadas por un hombre desconocido en motocicleta.

Y es tal el desespero de la familia Cuchimba, que han recorrido los municipios de Garzón, La Argentina, La Plata, han ido hasta el departamento del Cauca, donde han pegado volantes y hablado con distintas personas a quienes les piden información que les pueda ayudar a ubicarlas.

Mecanismos de ‘seducción’

Por otra parte, los encargados de reclutar a los menores de edad y que luego son entregados a las disidencias de las Farc, utilizan como mecanismo

“Recordemos que hay un subregistro, puesto que las familias, no están iniciando la ruta con denuncia en la Fiscalía, entendemos eso y es por el temor. Primero tienen más hijos en esos rangos de edad y segundo tienen que ir nuevamente a los territorios a realizar sus actividades agrícolas y económicas, entonces es una auto-puesta en riesgo”, reveló la abogada.



La familia Cuchimba busca desesperadamente a la hija.

de ‘seducción’ las armas de fuego, motos, celulares y dinero, luego les piden favores, mandados, llevando mensajes y cuando menos piensan ya están en las ‘garras’ de los ‘armados’.

“Y los niños y jóvenes en riesgo se encuentran entre los 11 y 14 años de edad, y adolescentes de 15, 16 y 17 años. Sin embargo, los más pequeños, están siendo ubicados en las instituciones educativas, que deberían ser espacios seguros de protección”, denunció la abogada.

Miedo vs denuncias

“Recordemos que hay un subregistro, puesto que las familias, no están iniciando la ruta con denuncia en la Fiscalía, entendemos eso y es por el temor. Primero tienen más hijos en esos rangos de edad y segundo tienen que ir nuevamente a los territorios para realizar sus actividades agrícolas y económicas, entonces es una auto-puesta en riesgo”, reveló la defensora.

Por ende desde la entidad, le

han solicitado al ente investigador, Gula Ejército, Policía, para que salvaguarden las identidades y la confidencialidad de la información que se proporcionan en las denuncias.

Niños indígenas, las víctimas

Y al preguntarla a la funcionaria, porque los niños indígenas son tan asediados por los actores armados, señaló: “tenemos cinco territorios y más de 11 pueblos indígenas en el Departamento y de los 37 municipios, 22 tienen presencia de este grupo poblacional, quiere decir son mayoría, por supuesto estos niños están en vulnerabilidad porque habitan las zonas rurales, que son sitios de alto impacto y facilitan la actividad de estos grupos al margen de la ley, en esta actividad tan nefasta como es el reclutamiento de nuestros niños y niñas”.

Son cerca de 10 diez niños indígenas que han sido retenidos, principalmente en zona limítrofe entre el Huila y Cauca.

Menores en riesgo

Ante esta grave problemática de la que son víctimas los niños, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana 015 de 2024, en la que advirtió el grave riesgo de reclutamiento forzado, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los municipios de Íquira y Páez, Cauca y sus áreas rurales. Algunos de ellos con pertenencia indígena, afrocolombiana o campesina, este hecho ya se consumó.

Asimismo, sus núcleos familiares, además, enfrentan amenazas si hacen las denuncias, lo cual los pone en riesgo de desplazamiento como mecanismo de autoprotección.

La alerta temprana advierte sobre la vinculación de los menores a los bloques Occidental y Jacobo Arenas, a través del frente Dagoberto Ramos, en Páez, y al bloque Central ‘Isaías Pardo’ con el frente ‘Ismael Ruiz’ en Íquira, ambas organizaciones pertenecientes al Estado Mayor Central (EMC) de las disidencias de las Farc. El EMC tiene el control hegemónico en la zona limítrofe entre Huila y Cauca.



Los ‘violentos seducen’ a los menores con armas de fuego, motos, celulares y dinero.

Huila

■ Hay preocupación en el gremio ganadero huilense, debido a que los municipios de Aipe, Palermo, Hobo, Yaguará y Neiva, los de mayor producción cárnica y lechera en la región, fueron duramente 'azotados' por los incendios forestales, incluso ya hay familias que se preguntan ¿cómo van a alimentar sus reses?

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Las pasturas, rastrojos en gran parte fueron devorados por las llamas, parecían escenas apocalípticas por la magnitud de las conflagraciones, que incluso por precaución desalojaron al centro poblado de El Juncal, adscrito al municipio de Palermo. Ahora desde el Comité de Ganaderos del Huila, invitan a los productores afectados, a dar conocer estos hechos ante la Oficina de Gestión del Riesgo de cada localidad.

Una de las preocupaciones de este importante renglón económico de la región, es recuperar los pastos que fueron reducidos a cenizas. Por ende ya se piensa en gestionar un programa de semillas para sembrar de nuevo en las tierras devastadas.

Y otro importante y necesario proyecto, es el de arborización que busquen articular con la Corporación Autónoma Regional (CAM), para recuperar las áreas desoladas.

Se vienen las consecuencias

Al respecto, Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila expresó: "nos encontramos muy preocupados porque la Oficina de Gestión del Riesgo, nos ha reportado que en esta vigencia 2024, van 521 conflagraciones, donde precisamente los más afectados son los de mayor producción de bovinos del Departamento entre ellos: Aipe, Palermo, Hobo, Yaguará y Neiva".

Los entes territoriales del norte del Huila, tienen más del 50% del censo bovino.

Lo complejo de las afectaciones ambientales causadas por los incendios forestales, es que se quemaron zonas de pastura, rastrojos donde pernocta el ganado, fincas han quedado 'arrasadas'.

Afectados a declarar

Y desde del gremio, indicaron que van a buscar a los productores de bovinos, y en este grupo también estarán los cafeteros, cacaoeros perjudicados por al parecer las malas prácticas agrícolas,



Es posible que ganaderos huilenses, inicien el traslado de sus reses hacia el Caquetá, al no tener pasturas.

El sector ganadero, uno de los más afectados con los incendios forestales



Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila expresó: "nos encontramos muy preocupados porque la Oficina de Gestión del Riesgo, nos ha reportado 521 conflagraciones, donde precisamente los municipios más afectados son los de mayor producción de bovinos del Departamento entre ellos: Aipe, Palermo, Hobo, Yaguará y Neiva".

Las llamas 'devoraron' miles de hectáreas de rastrojo y pasto.

las, oficio que estará a cargo de la Secretaría de Agricultura.

"Quienes han perdido parte de sus áreas productivas, tienen en riesgo el sostenimiento de los animales, a su vez se verán abocados a trasladarlos a otras regiones, principalmente al Caquetá, y de por sí las pasturas ya venían siendo golpeadas por el fenómeno de El Niño, y ahora súmele las conflagraciones forestales", dijo la ejecutiva.

Buscarán que los perjudicados se acerquen a las Oficinas de Gestión del Riesgo y estos a su vez sistematicen la información

en torno al nombre del ganadero, y número de hectáreas pérdidas.

¡A las acciones!

"Estaremos atentos para ver qué acciones a corto y mediano plazo, podemos tomar para ayudar a los productores. Y precisamente uno de los temas fundamentales es analizar la recuperación de las pasturas, por ende necesitamos semillas. Vamos a gestionar un programa con el Gobierno Nacional para empezar a recomponer esas pasturas que perdieron", dijo la directora.

Adicionalmente, con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), van a trabajar un proyecto de siembra de árboles forestales que nos permita recuperar esas áreas.

"Y uno de los gremios más damnificados es el nuestro, igual los de agricultura y vamos a ver cómo nos ayudan, por lo tanto esta es la labor prioritaria que tenemos como gremio", expresó la directora.

La funcionaria reiteró que recomienda a los productores, a realizar el registro de las afectaciones, para la toma de decisiones y la posible gestión de recursos para actividades de mitigación.

TLC los tiene contra las 'cuerdas'

Y en relación a esta problemá-

tica, la directora Ejecutiva, expresó: “el panorama del sector lechero a nivel nacional, es muy preocupante que de hecho ya lo veníamos padeciendo y una de las causas fundamentales es el Tratado de Libre Comercio, principalmente con Estados Unidos. Este pacto permite la importación de leche en polvo y lacto sueros, lo que conlleva a que la industria nacional, ‘castigue’ a nuestros productores”.

Hay un desequilibrio. “El productor de leche de USA, tiene subsidios de su gobierno, mientras que el nuestro no tiene esas ayudas. Por consiguiente la leche norteamericana va a ser mucho más económica, en lo concerniente a costos de producción”, dijo la funcionaria.

En el departamento del Huila, se ofertan cerca de 390.000 litros de leche por día.

“Vemos un panorama difícil, hasta tanto no se revise y ojalá se pudiera renegociar, esos acuerdos, principalmente con EE.UU, el sector lechero siempre va a estar en desventaja y ahí debemos trabajar de la ‘mano’ con el Ministerio de Agricultura”, expresó la ejecutiva.

La directora, señala que una de los planes, que tienen desde el sector lechero, es trabajar en la renegociación del TLC con Estados Unidos, que impacta de manera negativa a los productores del país. “Otra de las estrategias es la construcción de plantas ‘pulverizadoras’ del lácteo, para procesarla y tener una cantidad de leche en polvo, que sí se puede almacenar”.

El ‘papel’ de la industria local

“El litro de esta proteína, pagada al productor bajó de ene-



Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila.



Solicitarán semillas de pasto al Gobierno Nacional para esparcirlas en los predios afectados.



Urge una campaña para sembrar árboles en las áreas devastadas.

“Estaremos atentos para ver qué acciones a corto y mediano plazo, podemos tomar para ayudar a los productores. Y precisamente uno de los temas fundamentales es analizar la recuperación de las pasturas, por ende necesitamos semillas. Vamos a gestionar un programa con el Gobierno Nacional para empezar a recomponer esas pasturas que perdieron”, dijo la directora.

ro a julio, cerca de \$300 en promedio, y se viene pagando entre \$1.600 y \$1.700, por lo menos se está comercializando. Aquí en la región tenemos la ventaja, que la industria informal, las panificadoras, bizcocherías y queseras, consumen el 60% de la producción local, ayudando a que no existan esos excedentes de leche, como sí ha ocurrido en otros departamentos del país”, resaltó la directiva.

Además, las empresas locales: leche El Trébol, Surcolac, Misis, adquieren el excedente de la leche.

Otra de las problemáticas que tendría a los productores de las regiones en crisis, es que no cuentan con una industria para la compra del lácteo, dependiendo así de las empresas nacionales.

¡A consumir leche!

Como si no fueran pocos, los problemas que afectan al sector de los lácteos, al parecer por el costo de la canasta familiar, hay menos consumo de los mismos.

“Hay disminución en el consumo de leche a nivel nacional, en los últimos años hemos notado que la utilización de este producto a tenido una tendencia a la ‘baja’, y ahí existe una responsabilidad grande de aumentar la adquisición de estos alimentos, por eso pedimos al Programa de Alimentación Escolar (PAE), que dinamice esta economía, nos ayuden con la compra, principalmente de la leche líquida”, dijo la directora.

Ante los actuales precios del lácteo, desde el Comité de Ganaderos, vienen asesorándolos para que se dediquen a la producción de terneros para la venta, ojalá con especialidad cárnica.

“Por eso en los planes de desarrollo y en los métodos institucionales nuestros, nos hemos enfocado hacia la producción de esta clase de terneros con el fin de mejorar el negocio a los ganaderos huilenses”, reveló la ejecutiva.

El Huila y pequeños productores

La región tiene 16.000 pequeños productores, donde el 80% tiene menos de 100 ‘cabezas’ de ganado y en los 37 municipios, se produce leche.

“Sabemos que la capacidad adquisitiva de la gente, a veces no es la más favorable, para que al momento de hacer mercado que realizan semanalmente, lleven la leche entera, sin embargo, la industria ha disminuido un poco los precios de la proteína y debemos trabajar en alimentarnos de manera saludable”, indicó Luceni Muñoz.

“Y es que el Departamento, digamos sin ser uno de los más ganaderos de Colombia, ha sido pionero en proyectos de estas características, donde se puede llevar esa biotecnología reproductiva, como es el tema de transferencia embriones a los pequeños productores con un avance importante en producción de carne y leche, con relación a otras regiones”, destacó la Ejecutiva.

Panorama



El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) queda en deuda para crear 40 mil cargos con el Estado.

Gobierno Nacional se 'raja' en generación de empleo

■ 'Lupa' a los pocos empleos que ha generado el Gobierno Nacional, principalmente el Departamento de la Administración de la Función Pública, que de 40 mil empleos que debió haber creado, solo generó 945. Por ende la Procuraduría General, invita a que las entidades con más personal vinculado por contratación de servicios, los formalicen.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

Una de las peticiones realizadas por los comerciantes agremiados en la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (Fenalco seccional-Huila), es que se trabaje en la generación de incentivos tributarios para las empresas que ya están constituidas.

Asimismo, se conoció que una de las quejas de los empresarios,

En la misma vía, en el seguimiento hecho por el Ministerio Público se halló que, de estos 40 mil empleos formales para trabajar con el Estado, solo se han creado 945 cupos, cifras que ensombrecen el camino para el cumplimiento de metas fijadas por parte del Gobierno Nacional.



Y un aspecto que deja mal posicionado al cumplimiento del PND, es el incremento en los contratos por prestación de servicios.

es la gran cantidad de impuestos que deben pagar por tener sus sociedades comerciales, siendo una reglamentación que se tiene a nivel nacional.

Prestación de servicios

Uno de los problemas que tiene Colombia, es la poca empleabilidad existente, y para rematar el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) quedan en deuda para crear 40 mil cargos con el Estado

para la vigencia 2024, apenas presentan un avance del 2,3 por ciento según información reportada en el DAFP.

Y un aspecto que deja mal posicionado al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo es el incremento en los contratos por prestación de servicios, por cuanto de 496.134 personas vinculadas en plantas de personal de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial, 354.246 están vinculadas bajo la modalidad de prestación de servicios, lo que podría incrementar las demandas contra la Nación.

Estas cifras indican posibles violaciones a principios y normas de rango constitucional, tal es el caso del artículo 125 de la Constitución Política que privilegia el mérito en el acceso a cargos públicos, en

aquellos casos en que se prueba la relación laboral.

¡Solo han creado 945!

En la misma vía, en el seguimiento hecho por el Ministerio Público se halló que, de estos 40 mil empleos formales para trabajar con el Estado, solo se han creado 945 cupos, cifras que ensombrecen el camino para el cumplimiento de metas fijadas por parte del Gobierno Nacional.

Como si fuera poco, en relación con las personas con discapacidad vinculadas en el sector público, reportan un total de 15.618, de los cuales 2.248 son contratistas, estos últimos fueron incluidos en las cifras que muestra el Gobierno, lo cual no está permitido.

Y ante la situación, la Procuraduría Delegada Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, alertó para que se formule un programa de acción con las entidades con mayor número de contratos de prestación de servicios en busca de cumplir la meta del Plan Nacional de Desarrollo.

La importancia de las microempresas

Ahora en el plano local, "el 90% de nuestra economía la sostienen las micros y pequeñas empresas, entonces a ellos es que nos debemos, para llegar a formarlos para

Panorama



Uno de los sectores que preocupa es el de la construcción, que avanza lentamente.

que crezcan, sean más grandes, es siempre nuestra intención”, dijo Silvia Cristina Cuéllar, gerente de Fenalco.

Hay que recordar dijo la ejecutiva, que nuestra economía se basa en la agricultura y los bienes y servicios.

“En este aspecto es importante la formación y el incentivo que exista para ellos y de esta manera impulsarlos”, agregó la ejecutiva.

Peculio avanza lentamente

“Y el panorama económico, avanza lentamente, pero seguimos contraídos a nivel nacional, es una tendencia del país. El tema de la inflación, nos ha ‘golpeado’ muy duro. Sí bien es cierto el Gobierno Nacional, se ha apalancado en los empresarios para poder subir los sueldos y todo el proceso, eso también ha golpeado enormemente”, expresó Silvia Cristina Cuéllar.

Y en relación a que les preocupa a los empresarios, la funcionaria dijo: “el tema de la seguridad es súper preocupante, alarman las cifras que hay en ese momento, sobre todo las situaciones que pasan y que no son denunciadas. Fijense que las estadísticas no superan a las del año anterior, la información no es coherente con la realidad, porque la gente no denuncia y así es difícil poder judicializar”.

Las pequeñas empresas

En este aspecto, la ejecutiva, indicó que además analizaron ¿Por qué las empresas se cambian de ciudad?, siendo “importante trabajar el mercado, en líneas de financiación, fortalecer a las sociedades para que puedan tener acceso a nuevas líneas de innovación. También la carga tributaria, contribuye a que se trasladen sus instalaciones”.

Asimismo, la ejecutiva indicó que del tejido empresarial del Huila, que son 39.885, cerca del 97.7% son microempresas.

Además, preocupa la caída del sector vivienda en el país. Según la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol, en el primer trimestre del año 2024 se vendieron 32 mil 17 unidades en vivienda nueva, una disminución del 17,7% frente al mismo periodo de 2023, cuando se vendieron 38 mil 919 casas.

“Estos nos indica que debemos trabajar con ellas, muchas se crean por subsistencia. Por eso existe la necesidad de fortalecer para que esos emprendimientos, sean basados en una oportunidad de mercado, una demanda y no en un capricho. Segundo, que sean emprendimientos de base tecnológica, que escalen y cuenten con potencial de crecimiento, por eso es necesario invertir. Es la tarea de poder trabajar en ellos”, enfatizó en su momento, Silvia Carrera, presidenta de la Cámara de Comercio del Huila.

Preocupa el sector constructor

Por su parte, Jorge Eduardo Gechem, secretario de Desarrollo Económico y Turismo, se mostró alegre con el repunte del sector agrario, pero le preocupan otros renglones económicos. “Hay sectores que están pasando por difíciles momentos, y uno de ellos es la construcción y turismo, siendo grandes generados de empleo y nos preocupa, tienen todo nuestro interés”.

“¿Por qué finalmente el desa-

rollo económico qué significa? ingresos para la gente, y la generación de empleos es fundamental para que la ciudadanía obtenga dividendos y sostenga a sus familias”, dijo el funcionario.

El administrativo, expresó que hay decisiones que deben ser tomadas por el Gobierno Nacional, que permita dinamizar nuevamente al sector de la vivienda y desde la Administración Departamental, tienen toda la disposición para impulsarla.



Del tejido empresarial del Huila, que son 39.885, cerca del 97.7% son microempresas.



Según la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol, en el primer trimestre del año 2024 se vendieron 32 mil 17 viviendas nuevas.

Aspiran mejorar

En este sentido, el pasado 15 de agosto, el presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Guillermo Herrera, participó en el ‘Foro Económico’ que organizó la regional Atlántico en Barranquilla. Durante el evento se dieron a conocer los indicadores de vivienda nueva con corte a julio de 2024, y se reiteró el compromiso del sector con la construcción sostenible.

Y según las recientes cifras de Coordinada Urbana, el sistema de información de Camacol, en el acumulado del año a julio las ventas de vivienda nueva registraron una variación de -6,2 % frente al mismo periodo del 2023, que todavía está lejos del nivel de actividad de comercialización del 2022. Sin embargo, para lo que resta del año hay variables económicas que permiten prever un mejor desempeño para revertir este y otros indicadores.

“Hay proyecciones positivas gracias al apoyo de las administraciones municipales y departamentales, con programas complementarios de subsidio que, por ejemplo, en el caso del Atlántico, impulsaron un crecimiento cercano al 30 % en la comercialización de vivienda”, dijo el funcionario.

Además, preocupa la caída del sector vivienda en el país. Según la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol, en el primer trimestre del año 2024 se vendieron 32 mil 17 unidades en vivienda nueva, una disminución del 17,7% frente al mismo periodo de 2023, cuando se vendieron 38 mil 919 casas. Según la entidad, esto también significa que estas cifras del 2024 son las más bajas en los últimos 15 años.

Para Guillermo Herrera, presidente de la Camacol, la recuperación del sector no será fácil, toda vez que las tasas de interés no tienden a descender y añadió que “si el Gobierno Nacional no interviene la velocidad de reactivación será muy lenta”.

Mientras que en el año 2022, se reportó un total de 202 mil 877 viviendas nuevas vendidas, para el año 2023 los reportes tuvieron una caída, y solamente 133 mil 809 viviendas nuevas fueron adquiridas en el país. El informe también detalla que en el 2022 se entregaron 84 mil 411 subsidios y en el 2023 descendieron a 52 mil 243.

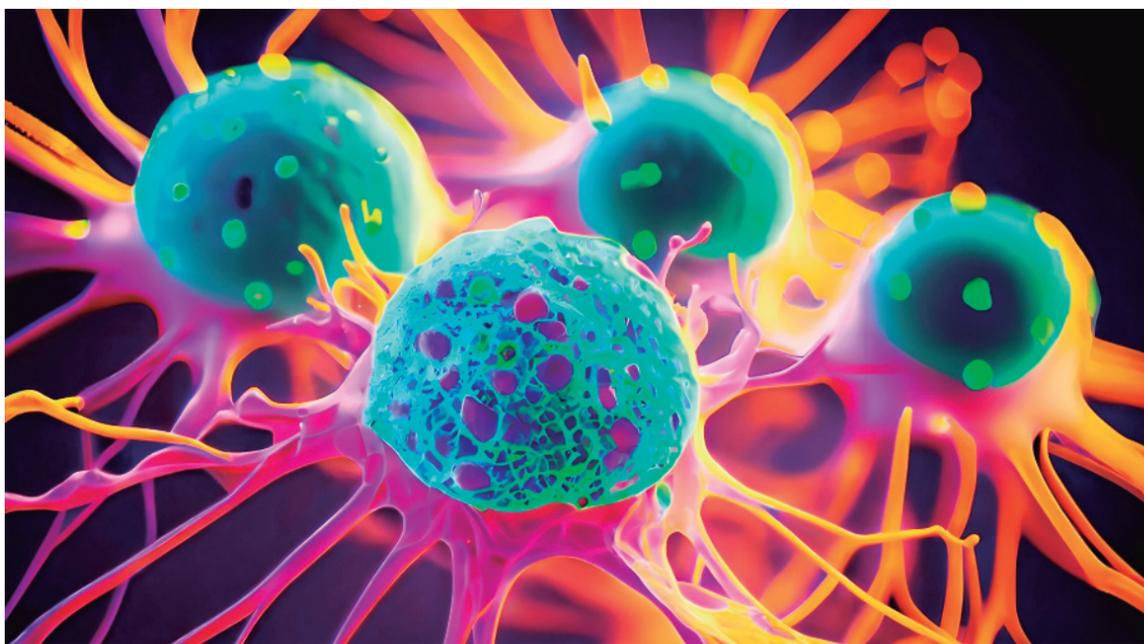
Salud

Avances de la inmunoterapia en cáncer

■ La inmunoterapia continúa revolucionando el tratamiento contra el cáncer, mejorando la supervivencia en tipos agresivos como el cáncer de mama triple negativo. En el congreso Esmo 2024, expertos destacaron los avances de esta terapia que, al estimular el sistema inmunológico, ofrece nuevas esperanzas para miles de pacientes.



La inmunoterapia es uno de los grandes avances de los últimos años en el campo de la oncología.



Células cancerígenas vistas en 3d.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Los avances en inmunoterapia siguen consolidándose como una de las principales revoluciones en la lucha contra el cáncer, según los expertos reunidos en el congreso anual de la Sociedad Europea de Oncología Médica (Esmo), celebrado en Barcelona. La inmunoterapia, a diferencia de los tratamientos convencionales como la quimioterapia o la radioterapia, no ataca directamente las células cancerosas. En su lugar, estimula el sistema inmunológico del propio paciente, entrenándolo para que identifique y destruya las células tumorales. Este enfoque ha demostrado su eficacia en tipos de cáncer previamente difíciles de tratar, como el melanoma y el cáncer de pulmón, ampliando así el horizonte terapéutico en oncología.

Uno de los grandes focos del Esmo fue el impacto de la inmunoterapia en el tratamiento del cáncer de mama triple negativo (TNBC, por sus siglas en inglés), una de las formas más agresivas de este cáncer que, además, tiende a afectar a mujeres jóvenes y presenta una resistencia notable a los tratamientos convencionales basados en hormonas como el estrógeno y la progesterona. Este subtipo representa un reto significativo para los oncólogos debido a su naturaleza rápidamente progresiva y su resistencia a los tratamientos estándar.

Según los datos presentados en el congreso, el estudio sobre TNBC mostró que la inmunoterapia, en combinación con la quimioterapia, ha logrado mejorar considerablemente las tasas de supervivencia. En concreto, los pacientes que recibieron inmunoterapia antes y después de la cirugía presentaron una tasa de supervivencia global a cinco años del 86,6%, en comparación con el 81,7% de los pacientes tratados con placebo. Esta mejora, aunque porcentualmente pequeña, representa un

avance significativo en el tratamiento de este tipo de cáncer, donde cada aumento en la supervivencia es crucial debido a la alta mortalidad asociada con la enfermedad.

Resultados alentadores para pacientes con cáncer de mama triple negativo

La historia de Michèle Borges-Soler, de 51 años, ejemplifica el impacto positivo de la inmunoterapia en pacientes con TNBC. Diagnosticada en noviembre de 2022 con un cáncer avanzado y no operable, Michèle se convirtió en una de las primeras pacientes en beneficiarse del tratamiento de inmunoterapia combinado con quimioterapia. Gracias a este enfoque, en junio de 2023 pudo someterse a una cirugía, y desde enero de 2024



“Ahora esperamos menos recaídas, por lo tanto, curar más, que es el objetivo final en oncología”, comenta Benjamin Besse, oncólogo médico en Gustave-Roussy, al sur de París.

La inmunoterapia ha demostrado mejorar la tasa de supervivencia a cinco años en pacientes con cáncer de mama triple negativo, alcanzando un 86,6%, frente al 81,7% en aquellos tratados con placebo.

no necesita tomar ningún tipo de medicación. Michèle, ahora en remisión, expresa su optimismo: “Creo que es posible que nunca haya una recaída”. Su caso es un ejemplo de cómo este tratamiento puede transformar diagnósticos inicialmente desalentadores en historias de esperanza.

Además del TNBC, la inmunoterapia ha demostrado ser efectiva en otros tipos de cánceres, como el cáncer de vejiga invasivo a nivel muscular. En este caso, los resultados de un estudio presentado en el Esmo mostraron que la administración de inmunoterapia antes de la cirugía también mejoró la supervivencia a largo plazo. Del mismo modo, en el cáncer de cuello uterino localmente avanzado y de alto riesgo, la combinación de inmunoterapia y quimioterapia ha logrado una tasa de supervivencia global a tres años del 82,6%, en comparación con el 74,8% en los pacientes que no recibieron este tratamiento. Estos hallazgos destacan la versatilidad y el potencial de la inmunoterapia en el manejo de diferentes tipos de cáncer.

Un futuro prometedor con preguntas por resolver

A pesar de los avances, aún persisten desafíos y preguntas en torno a la inmunoterapia. Si bien muchos pacientes muestran mejoras significativas, el tratamiento no funciona en todos los casos. Los investigadores todavía no han logrado identificar de manera concluyente por qué algunas personas responden favorablemente a la inmunoterapia mientras que otras no. Este es un tema crucial para la investigación futura, ya que entender estos mecanismos podría permitir personalizar los tratamientos y aumentar las tasas de éxito. Además, los efectos secundarios de la inmunoterapia, que pueden variar desde leves hasta graves, siguen siendo un área de preocupación. Algunos pacientes experimentan reacciones autoinmunes, donde el sistema inmunológico, al ser estimulado, no solo ataca las células tumorales, sino también los tejidos sanos.

A pesar de estos retos, la inmunoterapia continúa generando esperanza para muchos pacientes. La profesora Alessandra Curioni-Fontecedro, oncóloga de la Universidad de Friburgo, destacó en el Esmo que “el principal mensaje de todos estos estudios es que la inmunoterapia sigue cumpliendo sus promesas y genera esperanza de una supervivencia a largo plazo para muchos pacientes con diferentes tipos de cáncer”. A medida que los ensayos clínicos continúan, se espera que la inmunoterapia evolucione y se perfeccione, permitiendo que un mayor número de pacientes se beneficie de este tratamiento revolucionario.

El congreso Esmo 2024 no solo puso en relieve los logros de la inmunoterapia, sino también la importancia de seguir invirtiendo en investigación y desarrollo. Los especialistas coinciden en que la inmunoterapia, si bien ya es un pilar fundamental en la lucha contra el cáncer, todavía tiene un largo camino por recorrer en términos de perfeccionamiento y accesibilidad global.

SOMOS EL PERIÓDICO DIGITAL MÁS LEIDO DEL HUILA

“Todos los contenidos deben ser tan buenos que hasta su competencia provoquen que quiera compartirlos”

Jueves 29 de febrero de 2024



'Es necesario un rediseño institucional de la personería de Neiva'
■ ENTREVISTA 2-3



Quejas por el costo del servicio de reconexión de gas
■ INFORME 4-5



Panaderos del Huila, afectados por bajo consumo
■ ECONOMÍA 6-7

Diario del Huila



Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20507

\$1500



EL CONTENIDO NOTICIOSO Más completo del Huila

- Investigación
- Historias
- Entrevistas
- Especiales
- Informes
- Y Mucho Más

Ediciones
GRATUITAS

Suscríbese

PAUTE
con nosotros

Descárguela de la Página Web diariodelhuila.com

Llamando a las líneas de Whatsapp

318-517-2838 • 318-311-0984

ó llámenos a nuestra línea fija 608 866 8561

Declaran calamidad pública en el Huila

■ Con diez incendios activos y más de doce mil hectáreas arrasadas por los incendios, además del reporte del IDEAM de las variaciones en la temperatura en la región, el Gobierno Departamental decidió declarar calamidad pública por seis meses para atender la emergencia.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gustavo Patiño

El Huila enfrenta una de las emergencias más graves de los últimos años debido a los incendios forestales que han devastado miles de hectáreas de vegetación en diversas zonas del territorio. Ante esta situación crítica, el gobernador Rodrigo Villalba Mosquera ha decretado el estado de calamidad pública por un periodo inicial de seis meses, medida que busca coordinar y optimizar los esfuerzos de las autoridades locales, nacionales y la comunidad internacional para mitigar los daños y prevenir nuevas catástrofes.

La declaratoria se oficializó tras una reunión extraordinaria del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se analizó el impacto de los incendios forestales en el marco de la segunda temporada de menos lluvias. Durante la sesión, en la que participaron representantes de diversas entidades y organismos de socorro, se evaluó la gravedad de la situación, que ha dejado a varias comunidades rurales sin acceso a recursos básicos, afectando gravemente la flora y fauna local.

Una medida urgente

El gobernador Villalba destacó la urgencia de la medida, explicando que se trata de un paso necesario para movilizar recursos y personal en la lucha contra los incendios. “Nos reunimos de manera extraordinaria con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo para analizar la situación del departamento. Fue una reunión de varias horas hasta tarde de la noche, y ante la magnitud de los hechos, optamos por declarar el estado de calamidad pública”, expresó Villalba.

El Huila ha sido particularmente golpeado por la temporada seca, lo que ha generado incendios incontrolables en varias zonas rurales.



La declaratoria se generó ante las dificultades para atender la emergencia.



El gobernador Rodrigo Villalba decretó la medida ayer en la tarde.

Temperaturas Máximas		A continuación, los municipios donde se registraron temperaturas iguales o superiores a 37.0 °C en las últimas 24 horas.	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	Jerusalén (43.4)		
HUILA	Neiva (39.6), Villavieja (41.0)		
NORTE DE SANTANDER	Cúcuta (39.0)		
SANTANDER	Capitanejo (37.4)		
TOLIMA	Armero (40.2), Ataco (39.4), Espinal (39.0), Guamo (40.8), Mariquita (37.4), Natagaima (42.8), Prado (40.0), Saldaña (40.8), Valle De San Juan (37.8)		

Estaciones con temperaturas máximas registradas el 14-SEP-2024 que superaron el registro máximo histórico del mes					
ESTACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	T.MAX (°C)	T.MAX. HIST(°C)	FECHA
Berlín	Toná	Santander	17.4	17.0	29/09/2016
Palacio-vegalarga	Neiva	Huila	33.6	33.4	13/09/1997
Jerusalén	Jerusalén	Cundinamarca	43.4	41.8	26/09/2015

El IDEAM reportó que Villavieja y Neiva, han registrado temperaturas de 42 °C y 40 °C respectivamente.

Según el pronóstico climático del IDEAM, se espera que las temperaturas en gran parte del país suban entre 0.5 °C y 2.0 °C durante los meses de septiembre y octubre, lo que agrava la vulnerabilidad del departamento frente a nuevos incendios.

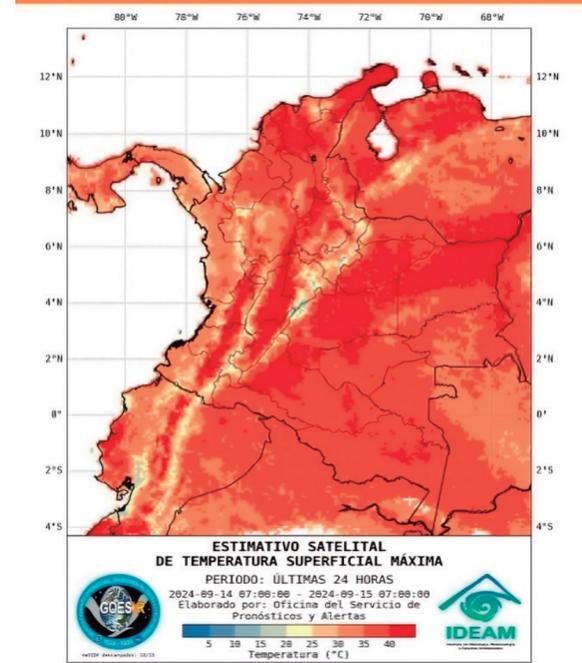
La crisis es severa

Estos incendios no solo han causado estragos en los ecosistemas, sino que también han puesto en peligro a las comunidades aledañas, obligando a algunas familias a evacuar sus hogares ante la proximidad de las llamas. En Palermo, el más afectado de todos los municipios en emergencia, el fuego ha destruido vastas áreas de cultivos, lo que ha generado una crisis agrícola que podría tener repercusiones económicas en los próximos meses.

Villalba subrayó la magnitud del problema al señalar que “la gran mayoría de los incendios son provocados por malas prácticas agrícolas. Ya le hemos dicho a las autoridades que nos denuncien, esto es un delito”. Las autoridades gubernamentales han mostrado su preocupación frente a la responsabilidad humana en la generación de los incendios y la necesidad de implementar medidas más estrictas para prevenirlos.

Altas temperaturas

Uno de los factores que más ha contribuido al empeoramiento de la si-



Según el IDEAM las temperaturas subirán en el país entre septiembre y octubre.

tuación es el aumento significativo de las temperaturas, tal como lo ha reportado el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. Según el pronóstico climático, se espera que las temperaturas en gran parte del país suban entre 0.5 °C y 2.0 °C durante los meses de septiembre y octubre, lo que agrava la vulnerabilidad del departamento frente a nuevos incendios.

En municipios como Villavieja y Neiva, ya se han registrado temperaturas históricas, alcanzando los 42 °C y 40 °C respectivamente, cifras que no se habían visto en años recientes. Este aumento de las temperaturas, sumado a la falta de lluvias, ha creado las condiciones ideales para la propagación de incendios. “Este informe del IDEAM me motivó mucho para tomar esta decisión el día de hoy. Es lo que nos espera, un mes más de estas temperaturas o superiores”, señaló Villalba, subrayando la urgencia de la situación. El IDEAM ha indicado que es probable que las temperaturas comiencen a descender a partir de la segunda mitad de octubre con la llegada de la temporada de lluvias. Sin embargo, la variabilidad del clima a nivel global ha generado incertidumbre en torno a estos pronósticos, y las autoridades locales mantienen un estado de alerta permanente ante posibles cambios en las condiciones meteorológicas.

Las acciones a desarrollar

La declaratoria de calamidad pública permite a las autoridades locales y

La declaratoria de calamidad pública permite a las autoridades locales y nacionales activar mecanismos de respuesta más efectivos para atender la emergencia.



ayuda externa si la situación lo requiere. Villalba mencionó que, de ser necesario, se buscará cooperación internacional para reforzar los esfuerzos locales. “Nos ha aconsejado la Unidad Nacional que inclusive hay que buscar cooperación internacional si lo requerimos”, afirmó el gobernador. También se ha planteado la creación de un Plan de Acción Específico - PAE, orientado a la rehabilitación de las áreas afectadas por los incendios y la recuperación de las comunidades impactadas. Este plan será de obligatorio cumplimiento para todas las entidades involucradas en la gestión de la emergencia. También se harán traslados presupuestales para garantizar que los recursos financieros necesarios estén disponibles en el momento oportuno. La medida de calamidad pública facilita la reasignación de fondos para cubrir los costos de las operaciones de emergencia y la recuperación.

Podrá prorrogarse

Villalba subrayó que, aunque la declaratoria inicial será de seis meses, esta podrá ser prorrogada o levantada antes, dependiendo de la evolución de la emergencia. “Por el término de seis meses contados a partir de la vigencia de este decreto, sin perjuicio de su prórroga o de la declaratoria anticipada de retorno a la normalidad, lo que aspiro que así sea en los términos señalados en la ley para adelantar las acciones necesarias”, explicó. Los incendios forestales no solo han afectado

el paisaje y la biodiversidad del Huila, sino que también han tenido un impacto significativo en las comunidades rurales. Los campesinos que dependen de la agricultura han visto cómo sus cultivos se reducen a cenizas, lo que genera una incertidumbre económica que podría prolongarse durante varios meses. Además, la pérdida de cobertura vegetal ha afectado a la fauna silvestre, desplazando a muchas especies de sus hábitats naturales y provocando desequilibrios en los ecosistemas locales. La destrucción de zonas boscosas también incrementa el riesgo de erosión del suelo, lo que puede tener efectos duraderos en la calidad de la tierra para futuras actividades agrícolas. En este contexto, el gobernador Villalba ha insistido en la necesidad de tomar medidas a largo plazo para prevenir nuevas emergencias y garantizar la recuperación de las áreas afectadas. “Con esta declaratoria, no solo buscamos enfrentar la emergencia actual, sino también sentar las bases para una recuperación sostenible de nuestro departamento”, concluyó.

Medidas a largo plazo

La emergencia por los incendios en el departamento del Huila ha puesto sobre la mesa la necesidad de que los gobiernos departamental, nacional y locales implementen planes a largo plazo para la mitigación del cambio climático. Se hace fundamental que, desde los territorios afectados, con apoyo de la gobernación y la nación, se destinen recursos para el cuidado de ecosistemas estratégicos no solo en las zonas rurales, sino en los cascos urbanos. Estos planes deben ser incorporados mediante políticas públicas con financiamiento debidamente definido, que evite que los recursos sean utilizados en otros fines.



Entretanto, las unidades de emergencias siguen atendiendo las conflagraciones.

Economía

Ceni Cannabis: abriendo brecha contra el estigma

■ Ceni Cannabis es un emprendimiento en La Plata, que produce derivados del cannabis para uso medicinal. En su stock hay desde pomadas, aceites y gotas, hasta cerveza y café. El estigma hacia la planta es uno de los mayores retos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gustavo Patiño

En el municipio de La Plata un emprendimiento está transformando tanto la economía local como la percepción sobre el cannabis en Colombia. Ceni Cannabis, fundada en 2018 por Marcos Gentil Quira y un grupo de amigos, ha surgido como un proyecto innovador que busca, no solo generar productos derivados del cannabis de alta calidad, sino también educar a las personas sobre los beneficios medicinales de la planta y eliminar los estigmas que la rodean.

El surgimiento de Ceni Cannabis no fue una tarea fácil. En sus primeros pasos, el emprendimiento se enfrentó a una serie de retos burocráticos y regulatorios que afectaron el desarrollo y comercialización de los productos. Quira recuerda cómo el proceso de fundar la empresa estuvo lleno de obstáculos, “la regulación 1787 de 2016 ahí nació la idea y comenzamos pues nosotros avanzar en este tema de del cannabis, pues porque miramos que era una rentabilidad a medida que pasó el tiempo pasa el tiempo, pues miramos que esto no era así soplar y hacer botellas” comenta, haciendo alusión a las complicaciones que surgieron a medida que avanzaban en el camino.

Las licencias

Uno de los principales retos fue la obtención de las licencias necesarias para operar de manera legal. “Nos tocaba sacar una licencia, eso más permisos y comenzamos adelante con el tema de la fuente en semillera y todo el tema de la licencia” explica Quira, señalando el camino burocrático que debieron recorrer para cumplir con todos los requisitos legales. En este proceso, se hizo evidente la necesidad de contar con una regulación clara que facilitara el desarrollo de este



Entre los productos que desarrolla Ceni Cannabis, hay cerveza, café, aceite, pomadas, etc.

La molécula CBD del cannabis tiene propiedades medicinales. En Ceni Cannabis desarrollan productos medicinales como aceites, infusiones, gotas, hasta café y cerveza artesanal.



El centro de investigación se encuentra en La Plata.

tipo de emprendimientos, particularmente en una industria emergente como la del cannabis medicinal.

A pesar de las dificultades iniciales, Ceni Cannabis logró esta-

blecerse como un productor confiable de cannabis medicinal, siempre enfocado en la calidad y la trazabilidad de sus productos. “El cannabis medicinal y de investigación tiene que ser 100% orgánico, con trazabilidad, donde el cliente sepa que no va a tener metales pesados ni otros defectos adversos” asegura

Quira, subrayando la importancia de ofrecer productos seguros y transparentes para los consumidores.

Beneficios para la salud

Uno de los pilares fundamentales de Ceni Cannabis es la producción de productos a base de CBD o cannabidiol, un componente no psicoactivo de la planta de cannabis que ha sido ampliamente reconocido por sus múltiples beneficios para la salud. Quira destaca que el CBD tiene propiedades antioxidantes, antiinflamatorias y neuroprotectoras, lo que lo convierte en una opción terapéutica ideal para personas que padecen enfermedades crónicas. “El aceite de cannabis con cáñdula es para el insomnio, y el tónico para dolores articulares” explica mostrando y detallando cómo sus productos están diseñados para mejorar la calidad de vida, sobretodo de pacientes terminales o con convulsiones.

Además, Quira recalca que el CBD es especialmente útil para mitigar los efectos adversos de tratamientos invasivos como la quimioterapia. “Esta planta, cuando un paciente tiene un cáncer avanzado, ayuda a mitigar los efectos de la quimioterapia, el cannabis entra a hacer que no haya tantos efectos adversos y se estimula el organismo para que no sea más grave la dolencia” comenta. Esta capacidad del CBD

Economía



Marcos Gentil Quira señala que se debe trabajar en la educación de las personas frente a la planta.

para reducir el malestar en pacientes con enfermedades graves ha llevado a un aumento en la demanda de productos a base de cannabis, tanto en Colombia como en otros países donde la planta está siendo cada vez más aceptada como un tratamiento complementario.

Propiedades terapéuticas

Ceni Cannabis también ha desarrollado una amplia gama de productos que incluyen pomadas, aceites y hasta una cerveza con infusión de CBD. Quira explica que cada uno de estos productos tiene propiedades terapéuticas específicas. Por ejemplo, los tópicos de cannabis son ideales para aliviar dolores musculares y articulares, mientras que los aceites están formulados para ayudar a quienes sufren de trastornos del sueño o estrés. “El aceite de cannabis con caléndula es para el insomnio, y el tópico para dolores articulares” reitera Quira, subrayando las aplicaciones prácticas que estos productos tienen en el bienestar diario de las personas.

Además de los beneficios para la salud, Ceni Cannabis se destaca por su enfoque en la producción sustentable y ecológica. “Nosotros, con las mismas hojas y compostaje de la planta, hacemos bocashi y biopreparados para que sirvan de abonos orgánicos. También estamos articulando con la hoja de coca para potenciar las plantaciones de cannabis” explica Quira, demostrando su compromiso con la preservación del medio am-

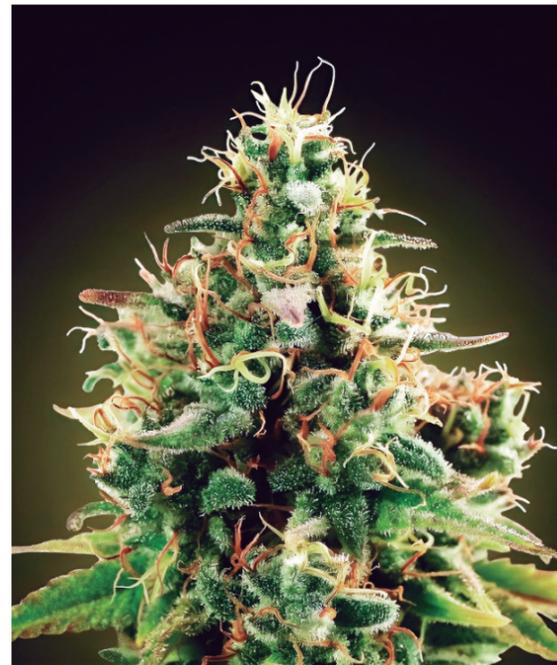
biente y la utilización de métodos de producción sostenibles. Esta filosofía empresarial no solo beneficia a los consumidores, sino también al entorno en el que se cultivan las plantas, promoviendo una relación más equilibrada entre la naturaleza y la industria.

El estigma

A pesar de los numerosos beneficios que ofrece el cannabis medicinal, Marcos Gentil Quira reconoce que uno de los mayores obstáculos para el éxito de Ceni Cannabis es el estigma social que aún rodea a la planta. Este estigma está profundamente arraigado en la cultura colombiana, especialmente entre las generaciones mayores, que asocian el cannabis con el narcotráfico y el consumo recreativo desmedido. “Las personas mayores sienten recelo al tema de la marihuana o el cannabis. Ellos solo por el hecho de que ven la planta creen que hay un delito, yo creo que hay mucho por hacer es capacitar a la gente a las personas y es el mal uso que le damos nosotros los seres humanos



El café con cannabis es uno de los productos estrella de Ceni Cannabis.



El CBD es la molécula activa del cannabis que es usada medicinalmente.

a la planta, lo mismo pasa con la coca, si vieran los beneficios que tiene estas plantas, son potencialmente buenísimo para la salud humana” señala Quira.

Para cambiar esta mentalidad, Ceni Cannabis ha enfocado sus esfuerzos en la educación. La empresa realiza charlas y talleres dirigidos a la comunidad, donde se explica que el cannabis medicinal no es lo mismo que la marihuana recreativa. “Siempre inculcamos que deja de ser marihuana cuando se separan las moléculas, el CBD es medicinal y no va a trabar ni generar efectos adversos. El THC, en cambio, está regulado y no permitido comercialmente en Colombia” aclara Quira, subrayando la diferencia crucial entre los dos principales componentes de la planta.

Esta labor educativa es fundamental para derribar los prejuicios que existen sobre el cannabis y abrir el camino para su aceptación generalizada como una opción válida y segura para el tratamiento de diversas condiciones de salud. A medida que más personas comprenden los beneficios del CBD y otros derivados del cannabis, se espera que la demanda de estos productos siga creciendo, no solo en Colombia, sino a nivel global.

Avanzar en la regulación

Otro de los temas clave abordados por Marcos Gentil Quira es la necesidad de avanzar en la regulación del cannabis en Colombia, no solo en su uso medicinal, sino también en su uso recreativo y adulto. En su opinión, la falta de una regulación clara para el cannabis recreativo está dejando vacíos legales que son aprovechados por el narcotráfico. “Hay un mercado, está la dosis personal, pero ¿quién provee? Si no está regulado para que lo suministren adecuadamente, ahí es donde entra el vacío” advierte Quira.

Para el fundador de Ceni Cannabis, es esencial que el gobierno colombiano implemente una regulación integral que permita la comercialización controlada y segura del cannabis, tanto para fines medicinales como recreativos. “Una regulación donde usted sepa que lo que compra es 100% orgánico y que perdurará en la salud” propone Quira, sugiriendo que esta medida no solo beneficiaría a los consumidores, sino que también ayudaría a combatir el narcotráfico al eliminar el mercado negro que actualmente abastece a quienes consumen cannabis de manera recreativa.

Beneficios económicos

La regulación del cannabis en Colombia también podría generar importantes beneficios económicos, no solo para las empresas que decidan dedicarse a la comercialización recreativa, sino también para el país en su conjunto. El cannabis tiene el potencial de convertirse en una industria multimillonaria, creando empleos, atrayendo inversiones y generando ingresos fiscales significativos. Sin embargo, para que esto ocurra, es necesario que el gobierno tome medidas audaces para regular el mercado y garantizar que los productos que lleguen a los consumidores sean de alta calidad y seguros para su uso.

Ceni Cannabis se ha posicionado como un pionero en la industria del cannabis medicinal en Colombia. A través de la producción de productos de alta calidad y 100% orgánicos, la empresa ha demostrado que el cannabis puede ser una herramienta poderosa para mejorar la salud y el bienestar de las personas. Sin embargo, para que esta industria prospere, es necesario derribar los estigmas que aún rodean a la planta y avanzar en una regulación integral que permita su comercialización segura y controlada.

Con la educación como su principal arma, Ceni Cannabis sigue trabajando para cambiar la percepción del cannabis en Colombia, mientras aboga por políticas públicas que reconozcan su potencial terapéutico y económico. En un futuro cercano, es posible que el cannabis deje de ser visto como una amenaza y sea aceptado como lo que es: una planta con enormes beneficios para la salud humana y el desarrollo sostenible del país.

Es importante avanzar en la eliminación del estigma que hay alrededor de la planta del cannabis, ya que esta tiene propiedades medicinales beneficiosas para el ser humano y tiene gran potencial comercial.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Una reforma tributaria contra los pequeños negocios



Paloma Valencia

La nueva reforma tributaria de Petro pretende quitarle 12 billones de pesos a los colombianos. La primera tributaria nos costó 17 billones.

Los llamados impuestos saludables han sido 15% sobre cerca del 70% de los productos que venden las tiendas de barrio, en enero el impuesto subirá al 20%. La nueva reforma, en la misma línea, aumenta los impuestos a los pequeños negocios.

El Régimen Simple de Tributación fue creado en 2018 para aumentar la formalidad con un impuesto simple, esto es unificado, pequeño y fácil de pagar. Se paga bimensual con tarifas sobre los ingresos entre el 1,8% y el 14,5% según el tipo de negocio: peluquería, panadería, zapatería, ferretería, miscelánea, sastrería, lavandería. Una sola factura se paga renta, ICA, Consumo, Ganancia Ocasional, Industria y Comercio, Avisos y Tableros, y sobretasa bomberil. Además da exenciones de retenciones en la fuente por renta e ICA, descuenta el 4 por mil y los aportes de pensiones de los trabajadores, y exonera de pago de parafiscales de ICBF, SENA y Salud. Con la reforma el régimen simple desaparece y además de pagar todos estos impuestos, las tarifas de renta pasarían al 20% y 27%.

Evidentemente retrocederemos hacia la informalidad. Según la Misión de Empleo, Colombia cuenta con 7,1 millones de empresas de las cuales 5,8 millones (el 81,7%) está en la informalidad. ¿Cómo el gobierno busca

formalizar la economía popular con más impuestos y tramitología para los pequeños emprendedores?

El régimen simple logró un aumento de inscritos anuales del 32%, alcanzando 155 mil a junio del 2024. De esos 69 mil no contaban ni siquiera con RUT al momento de la inscripción. Es decir, el régimen simple formalizó a un 45% de los micronegocios. Además, el Estado se ha beneficiado de esta formalización. En lo corrido del 2024 se logró un recaudo de 1,8 billones. Son 5,5 billones de pesos desde el 2019. Más de 650 mil millones se ha transferido a los municipios por concepto de ICA.

Esta reforma tributaria también aumenta el impuesto del carbono que se reflejará en el aumento de los combustibles. Estimaciones preliminares establecen que el impuesto sobre el ACPM pasará de \$211 a \$753 por galón, el de la gasolina de \$186 a \$659, el jetfuel para aviones de \$254 a \$658 y el gas natural de \$39 a \$168.

El gobierno que decía ser defensor de la transición energética, también le quita recursos al sector ambiental y desestimula la inversión. Hoy los ingresos por impuesto al carbono tienen destinación específica. El 80% del recaudo se dirige a programas que benefician el medio ambiente (por proposición mía) y el 20% al programa nacional de sustitución cultivos ilícitos. Ahora el gobierno quiere que el 66% de los recursos se dirijan al presupuesto nacional, y solo 34% para medio ambiente y sustitución. Esto se suma que le aumentan el IVA del 5% al 19% a los vehículos híbridos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

Durante el viernes y sábado anterior, se desarrolló el primer Congreso Internacional en Gestión Pública y Desarrollo Territorial en esta ciudad, con la participación masiva de estudiantes y profesores de los 26 Cetap que conforman la territorial del Huila, Caquetá y Putumayo, donde 700 personas asistieron presencialmente y más de 2.000 lo hicieron a través de las plataformas tecnológicas, donde tuvieron la

oportunidad de escuchar las intervenciones de expertos y académicos locales, regionales, nacionales e internacionales, sobre diversas temáticas que enaltecieron académicamente este magno evento. Es la primera vez que la Esap Territorial, a través de su historia académica, se atrevió a organizar un evento de esta talla, que sorprendieron por temas que actualmente está presentando la administración pública. Hay que destacar la asistencia de candidatos a las alcaldías, y gobernaciones, al igual que aspirantes a las corporaciones públicas de los mencionados entes territoriales, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con

SE LUCIÓ LA ESAP

los conferencistas y expositores, que generaron importantes conocimientos y experiencias sobre la forma de administrar los municipios y departamentos. También se hizo una revisión sobre las políticas públicas impulsadas por el gobierno nacional y su trascendencia e impacto sobre los entes territoriales.

Fue muy enriquecedor la interacción académica que se generó alrededor de las temáticas propuestas por los organizadores: Nuevas tendencias de la administración territorial, big data, inteligencia artificial y las Tics en la gestión pública, derechos sociales, derechos fundamentales y el papel de los Estados, nue-

vos retos del derecho administrativo, en la gestión pública, las minorías y las mayorías en los territorios, que convirtieron este evento insignia, para continuar desarrollándolo en los próximos años, y que despertaron el interés del Director Nacional de la Esap, Jorge Iván Bula Escobar quien lo clausuró virtualmente, para impulsar el desarrollo de esta clase de eventos académicos en los demás departamentos del país, donde hace presencia la Esap. El 2° Congreso se tiene previsto llevarlo a cabo en Florencia Caquetá, donde se van a invitar a todas las demás Direcciones territoriales del país.

Vale la pena destacar la estruc-

turación y realización de este evento académico, al Director Territorial de la Esap Huila, Caquetá y Putumayo, Fredy William Andrade Pérez quien lideró a un excelente equipo de los docentes Hugo Daniel Ortiz, Fredy William Andrade Pérez, Nelson Darío Rincón García, Jorge Ricardo Murcia Morales, Andrés Felipe Ramírez Calderón, Margarita Escobar, Jairo Humberto Muñoz Cabrera, Breidy Fernando Castro, Juan Arturo Labrador, docentes catedráticos, personal administrativo de la institución y algunos estudiantes del programa de Administración Pública.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

No paran los incendios

Son tenebrosas las imágenes que se generan en la noche, cuando se observan los dantescos incendios de cobertura vegetal que se están presentando en algunos municipios del departamento. El accionar de la naturaleza está provocando el más grande desastre de carácter antrópico, que está impactando negativamente los ecosistemas estratégicos del departamento. Las altas temperaturas que actualmente están superando los 41 grados Celsius, están alimentando la sequía intensa y con ello las zonas boscosas que están secas y con ello, se convierten en material comburente para propiciarlos. Algunos expertos expresan que los daños superan las 10.000 hectáreas de bosque nativo, que son los mayores protectores de los recursos acuíferos que alimentan los acueductos veredales y municipales. Además de los cultivos, que han sido arrasados y por el momento no se tiene valorados ni cuantificados la destrucción de la producción agropecuaria.

Hay que reconocer el apoyo innegable de los organismos de socorro, que día y noche están apoyando las labores de apagado y controles del fuego irracional que se ha ensañado contra los municipios de Palermo, Teruel, Aipe, Neiva y otras localidades del departamento, donde se han generado nuevas conflagraciones forestales. Igualmente, el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Bogotá y de los integrantes de la Fuerza Pública y del Ejército Colombiano, también están colaborando con la extinción del fuego. Ni los dos helicópteros bimbo que fueron gestiona-

dos por el gobierno departamental han logrado diezmar el fuego que amenaza con llegar a las zonas urbanas veredales. Hasta el municipio de Timaná tuvo un incendio estructural en pleno casco urbano, pero que, gracias a la reacción oportuna de los bomberos de los municipios del sur, lograron controlarlo.

Desde esta tribuna de opinión, le damos gracias a las personas que se han acercado a estas oficinas, a las entidades públicas y privadas y demás actores de la opinión pública, que se han solidarizado con todos los equipos de rescate y de las familias damnificadas, para aportar agua potable, alimentos y demás enseres, los cuales han sido llevados al Puesto de Mando Unificado creado para atender estos desastres que amenaza la supervivencia de los seres humanos que habitan en la zona del desastre. No hay que bajar la guardia. Consideramos que la población de estos municipios, deben hacer presencia en el sitio con elementos adecuados para contrarrestar los incendios forestales. No podemos ser simplemente observadores, ni lectores de la cantidad de mensajes e imágenes que se divulgan en las redes sociales y en los medios de comunicación. Hay necesidad de apropiarnos del problema que es de marca mayor. El Huila, en su historia, nunca habían ocurrido en su territorio, esta clase de incendios forestales, que están desbordando la capacidad de respuesta de los organismos de socorro, que están ofrendando su salud y en muchas ocasiones su vida para apoyar estas labores de apagado.

Uno está viejo cuando le toca mandar a empastar la historia clínica



Un gobierno desconectado y derrochador



Juan Pablo Liévano

El Gobierno nacional vive desconectado de la realidad social y económica del país. Su deseo es tener las arcas llenas, sin importar la situación o capacidad de los contribuyentes, para derrochar en imposibles proyectos faraónicos, subsidios inanes y politiqueros o agrandar el tamaño del Estado y su burocracia. Por eso siempre ha querido echarle mano al Banco de la República e imprimir billetes a su antojo. Un gobierno derrochador, con esa posibilidad, seguramente pensaría que se resolverían todos sus problemas financieros, se llevaría los aplausos por los subsidios y transferencias monetarias y continuaría en el poder. Pero los colombianos no comemos cuento y sabemos que no se puede gastar más de lo que se recauda y puede financiar, que no hay almuerzo gratis y que el peor impuesto es la inflación.

Al no ser posible semejante disparate, al Gobierno no le quedó otra opción, para sus intenciones populistas, que incrementar estrepitosamente el presupuesto nacional.

Pues bien, eso hizo. Presentó al Congreso un presupuesto inflado y desfinanciado de 523 billones, por lo que se requiere una Ley de Financiamiento por 12 billones, que será asumida por las empresas, empresarios y trabajadores colombianos. Tremendo despropósito en estos momentos de estancamiento económico, cuando lo que se re-

quiere es fomentar la reactivación.

El presupuesto presentado, además, tiene varios inconvenientes, como los gastos de funcionamiento por la absurda suma de 327,9 billones, lo que representa un crecimiento del 22,65% respecto a 2023, que inicialmente tuvo un presupuesto de 405,6 billones, con gastos de funcionamiento de 253,6 billones. Recordemos que el presupuesto inicial de 2023 tuvo una adición de 16,9 billones, terminando en 422,5 billones, y que se requirió un recorte presupuestal de 20 billones en 2024. Así, la falta de rigor y el descaro del Gobierno al pedir para derrochar son incommensurables y forman parte de su estrategia politiquera.

Todo esto significa que el presupuesto de 2025 debería reducirse considerablemente (por lo menos 40 billones), y que los esfuerzos de reducción deben provenir de los gastos de funcionamiento y del tremendo hueco fiscal generado por los precios de los combustibles.

De hecho, los contribuyentes ya no pueden más, y una Ley de Financiamiento como la planteada es inconveniente. El proyecto insiste en acabar con el futuro del sector minero-energético, incluyendo tarifas diferenciales y más onerosas para el sector; incrementa la tarifa mínima de tributación del 15% al 20%; castiga el ahorro privado y el esfuerzo personal con el impuesto al patrimonio, con mayor tasa, menor base y aplicable a las sociedades.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



María Fernanda Suárez

La ejecutiva bogotana, que asumió la presidencia del Banco Popular a finales de 2023, llega en un momento desafiante para la banca. Aun así, el reto no es algo nuevo para ella y está convencida de que puede llevar las utilidades de la entidad a terreno positivo.

Comentarios en redes

CNE reafirma su competencia para investigar campaña de Petro

Leonardo Pedraza
Fuerza Petro

Víctor Alfonso Celis Márquez
Que sea rápido. Que lo saquen.

Eugenio Fernández Polanía
Con que moralidad investigan a un presidente si el magistrado Álvaro Hernán Prada tiene cuentas pendientes con la justicia e igual que Álvaro Uribe Vélez...

Presidente esclavo de lo que dice



Gerardo Aldana García

Fue el filósofo griego Aristóteles quien dijo: Uno es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras. Luego, el creador del psicoanálisis Sigmund Freud recreó la frase como: Uno es dueño de lo que calla y esclavo de lo que dice. Y a fe que el postulado tiene señales claras de ser una verdad irrefragable. En asimilación con el alcance del postulado, originalmente griego, podemos recurrir a aquel que dice: dos cosas nunca regresan: la flecha lanzada y la palabra dicha. Y vaya que, en el caso de hombres de la envergadura del presidente de la república, sí que le ha costado, le cuesta y seguramente le seguirá costando, el desestimar el valor de guardar silencio cuando no se debe hablar. Incluso el país entero, tanto prosélitos como adversarios, tienen hoy por hoy en su imaginario, frases de contundente significado y luego de impactante ruido, pronunciadas por el primer mandatario. Y es que cuando el presidente habla, todo el colectivo sabe que lo está haciendo el dueño de casa, verbi-gracia el propietario de la hacienda, el fundador del grupo empresarial, el obispo de la diócesis, el guía espiritual de la congregación, o como se dice popularmente, el dueño del aviso. Es por ello por lo que sus palabras tienen un connatural poder frente al sociedad que gobierna, y es entonces cuando debe aplicar sabiamente el precepto de seguir siendo dueño de aquello que debe callar y solo decir lo que es pertinente para mantener el equilibrio en el colectivo de individuos, en la nación que gobierna.

Dentro de la muy diversa oferta de frases que el presidente y otrora candidato, ha soltado para preñar de ilusiones el alma de los colombianos y luego él mismo asistir a las frustraciones causadas por su predicado, puedo al menos recordar cuatro, a saber: No subiré el precio de la gasolina. Esta que fue una promesa de campaña que, sin duda le franqueó la confianza de millo-

nes de connacionales, muchos de ellos indecisos a la hora votar, y que se inclinaron en su favor, mismos que hoy sienten la defraudación de las finanzas de su propio hogar por cuenta de los efectos del precio del combustible que, en solo dos años de gobierno, pasó de alrededor de \$9.180 en 2022 a \$15.574 en agosto de 2024, lo que se traduce en una alza de cerca del 70%, algo nunca visto desde el año 2008 cuando se creó el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, siendo presidente Álvaro Uribe Vélez. A esta sonora promesa y su ruidoso incumplimiento, puede sumarse otra de las frases de campaña: A los tres meses de ser presidente se acabará el ELN, pues se firmará la paz. Hay que reconocer que, como candidato se supo despachar con tantas ofertas sensiblemente persuasivas para electores cándidos y también de muchos frustrados de otros gobiernos con la esperanza de un mejor mañana, lo que le valió el favor de la mitad de los colombianos votantes, mientras que la otra mitad, apenas levemente por debajo de esta, no le creyó el prestigioso discurso. Contrario sensu, la paz con el grupo insurgente ni siquiera se asoma y en cambio se percibe la falta de voluntad de los alzados en armas para hacer dejación de estas, y un gobierno titubeante, indeciso para reorientar el rumbo del proceso.

Otra de las frases lanzadas con impactos muy negativos está encarnada en el pronunciamiento del Presidente al expresar que denunciaría ante Naciones Unidas – ONU, que: Colombia no cumple el acuerdo de paz con las Farc. Menudo y desobligante pronunciamiento de quien es máximo mandatario del país. Cómo entender que, quien es el encargado de hacer que se cumplan tales acuerdos, sea justamente quien diga que Colombia no los cumple. Se entiende que, dada la envergadura de la que está investido, él debe garantizar su cumplimiento y dar manejo a las adversidades que se interponen a tan loable responsabilidad de Estado y del gobierno a cargo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Decepcion de la Energía Solar y Eólica



Mario Solano

Durante los años 2000 y 2010, la energía solar y eólica recibieron un considerable apoyo por parte de gobiernos y empresas, gracias a sus promesas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y menor impacto ambiental comparado con los combustibles fósiles. La rápida disminución de los costos de las tecnologías fotovoltaicas y eólicas, hizo que estas fuentes de energía fueran vistas como la solución ideal para combatir el cambio climático y asegurar un suministro energético sostenible. Se proyectaron como la panacea. Se pensaba que estas tecnologías podrían reemplazar las fuentes de energía más contaminantes. Sin embargo, a medida que el entusiasmo inicial se ha asentado, han surgido desafíos significativos que cuestionan la viabilidad exclusiva de estas tecnologías. Uno de los principales problemas es la intermitencia, dependiendo de las condiciones meteorológicas, que no siempre coincide con los picos de demanda. Los sistemas de almacenamiento, como las baterías de gran escala, aún presentan limitaciones en términos de costo, capacidad y duración. Además, la infraestructura necesaria para integrar estas fuentes de ener-

gía renovable en las redes eléctricas existentes, es compleja y muy costosa. Otro desafío es el impacto ambiental y la demanda de recursos naturales para la fabricación de paneles solares y turbinas eólicas. Además, aunque la energía eólica es limpia durante su operación, los efectos en la fauna local, como las aves y los murciélagos, y la huella ecológica de los grandes parques eólicos han sido objeto de estudio y debate. En este contexto, la energía nuclear ha reaparecido en el debate como una alternativa viable y, en algunos casos, como una solución preferida para garantizar una transición energética efectiva y segura. La energía nuclear ha resurgido como una opción prometedora, a pesar de las preocupaciones históricas sobre seguridad y residuos, los avances en tecnología nuclear están cambiando la percepción, ahora los reactores utilizan los residuos de generaciones anteriores, reduciendo así la cantidad de desechos. Los reactores de nueva generación, ofrecen mejoras significativas en términos de seguridad, eficiencia y reducción de residuos; Proporciona una fuente constante y fiable de electricidad, independientemente de las condiciones climáticas, lo que la convierte en una opción estable para cubrir la base de la demanda energética. El futuro del suministro energético probablemente será una combinación de diferentes fuentes, renovables y nucleares.

La imagen del día



La difícil situación que han vivido los habitantes de la vereda Nazareth en Betania. La comunidad se ha unido para ellos mismos tratar de controlarlos.

Análisis

El impacto de la baja aprobación y confianza en el presidente

La más reciente encuesta de YanHaas revela una creciente desconfianza hacia la gestión del presidente Gustavo Petro, con un 72% de los colombianos expresando escepticismo tras dos años de mandato. A medida que el país enfrenta desafíos económicos y sociales, los ciudadanos muestran una clara preferencia por el sector privado para liderar la reactivación económica, mientras que una mayoría apoya el avance de las mujeres en la política.

DIARIO DEL HUILA, ANALISIS

La desaprobación de la gestión del presidente Gustavo Petro, que alcanza el 72% en términos de desconfianza, refleja un desencanto amplio que va más allá de las preferencias políticas individuales. Las cifras revelan que la insatisfacción no solo está limitada a una parte del electorado, sino que es transversal en diferentes segmentos poblacionales, como se evidencia en las cinco principales ciudades donde se realizó la encuesta: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.

Es significativo que el descontento en ciudades como Medellín, donde el 83% de los encuestados expresa desconfianza, podría estar vinculado a factores históricos y culturales, ya que Medellín ha sido tradicionalmente un bastión político más conservador. Sin embargo, en ciudades como Cali, que ha mostrado mayor respaldo a propuestas de cambio y transformación social, la confianza en Petro es relativamente más alta, con un 45% de los encuestados que aún confía en su liderazgo.

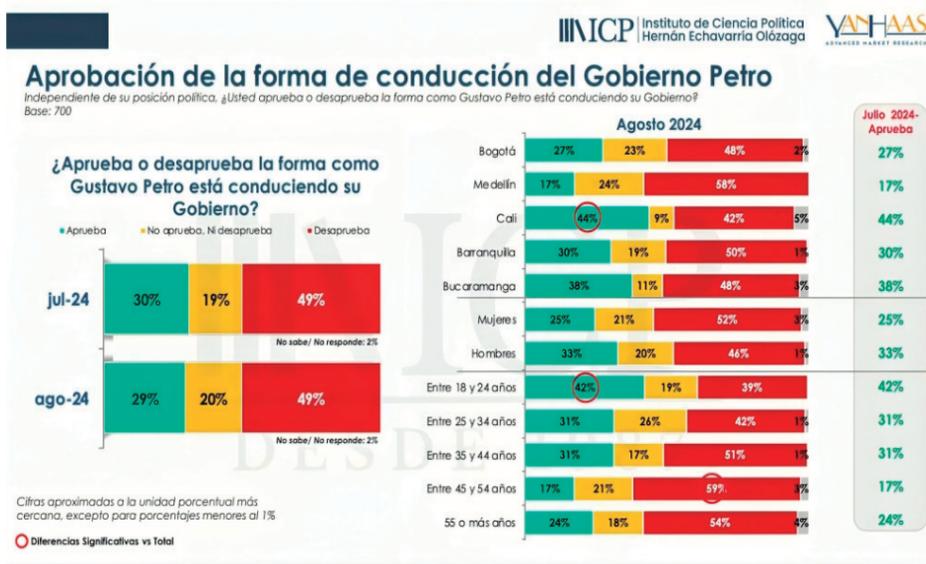
Este panorama genera interrogantes sobre la capacidad del gobierno para revertir esta tendencia, especialmente en un contexto donde la ciudadanía muestra claros signos de cansancio y desilusión. Para Gustavo Petro, la clave para mejorar su imagen en lo que resta de su mandato será la implementación efectiva de políticas que respondan a las necesidades inmediatas del país, como la reactivación económica y la seguridad, temas que se destacan como prioritarios para los encuestados.

Expectativas frente a la reelección y su viabilidad política

El tema de la reelección del presidente Petro parece ser un punto de gran discordia. Aunque su gobierno aún no ha propuesto de manera oficial esta posibilidad, la encuesta muestra que un abrumador 69% de los colombianos cree que Petro



Desconfianza en el gobierno: El 72% de los encuestados confía menos en el presidente Gustavo Petro tras dos años de gestión, siendo Medellín la ciudad con el mayor nivel de desconfianza (83%).



no lograría cumplir las promesas de cambio que ha propuesto si se le diera una segunda oportunidad. Este dato no solo revela el escepticismo sobre sus actuales políticas, sino también una creciente fatiga con las figuras políticas tradicionales y una mayor demanda de renovación en el liderazgo del país.

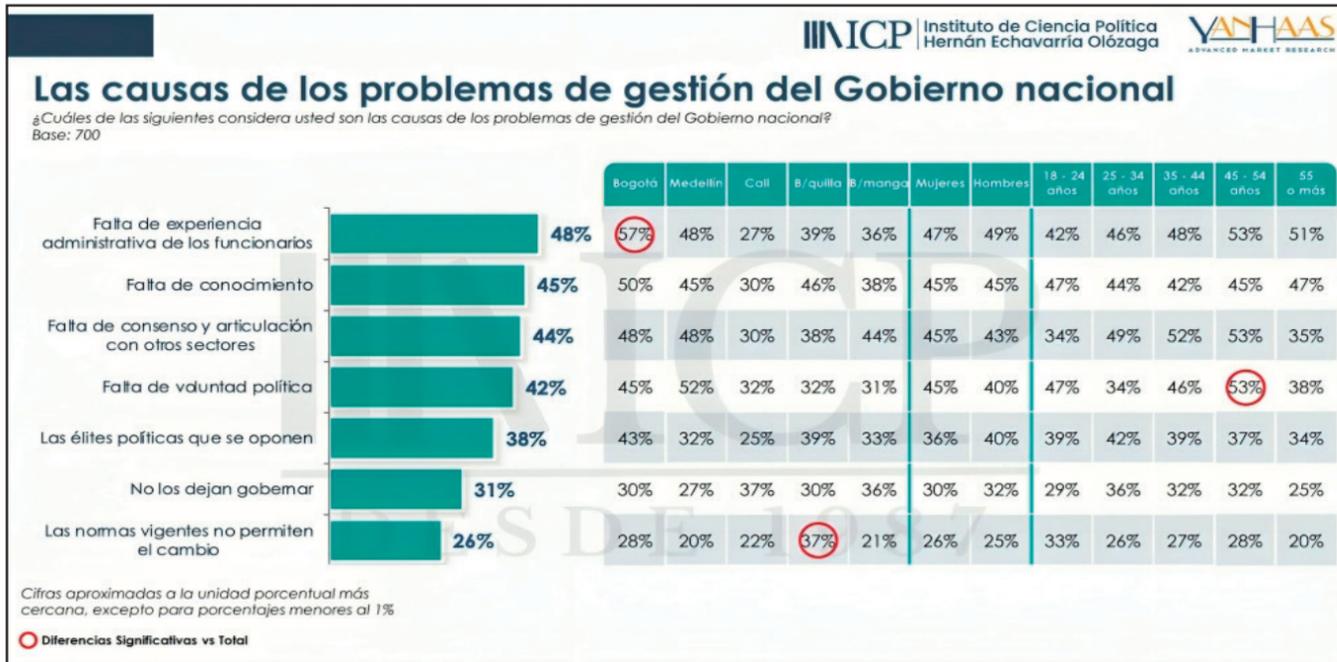
Resulta interesante observar que la población más joven, especialmente aquellos entre los 18 y 24 años, tiene una percepción más positiva sobre las políticas de Petro en comparación con los grupos de mayor edad. Sin embargo, incluso en este grupo, el porcentaje de quienes creen que Petro podría lograr el cambio es minoritario, lo que refleja un desencanto generalizado con las promesas de transformación.

Desafíos de la gestión y el peso de las reformas estructurales

Entre las causas percibidas de los problemas de gestión del gobierno, la encuesta señala una serie de factores que incluyen la falta de planificación estratégica, la ausencia de liderazgo fuerte y la desconexión entre el gobierno y las necesidades reales del país. Esto se refleja en el creciente descontento en ciudades como Bogotá, donde el 57% de los encuestados identifica una gestión deficiente como una de las causas clave de los problemas nacionales.

El gobierno de Gustavo Petro ha impulsado reformas estructurales en áreas como la salud y las pensiones, que han sido controvertidas y han generado divisiones en la opinión pública. La encuesta sugiere que una parte significativa de la población no cree que estas reformas sean el camino correcto para mejorar la situación del país. Las reformas económicas, en particular, han

Análisis



El rol de la mujer en la política y el cambio en la percepción social

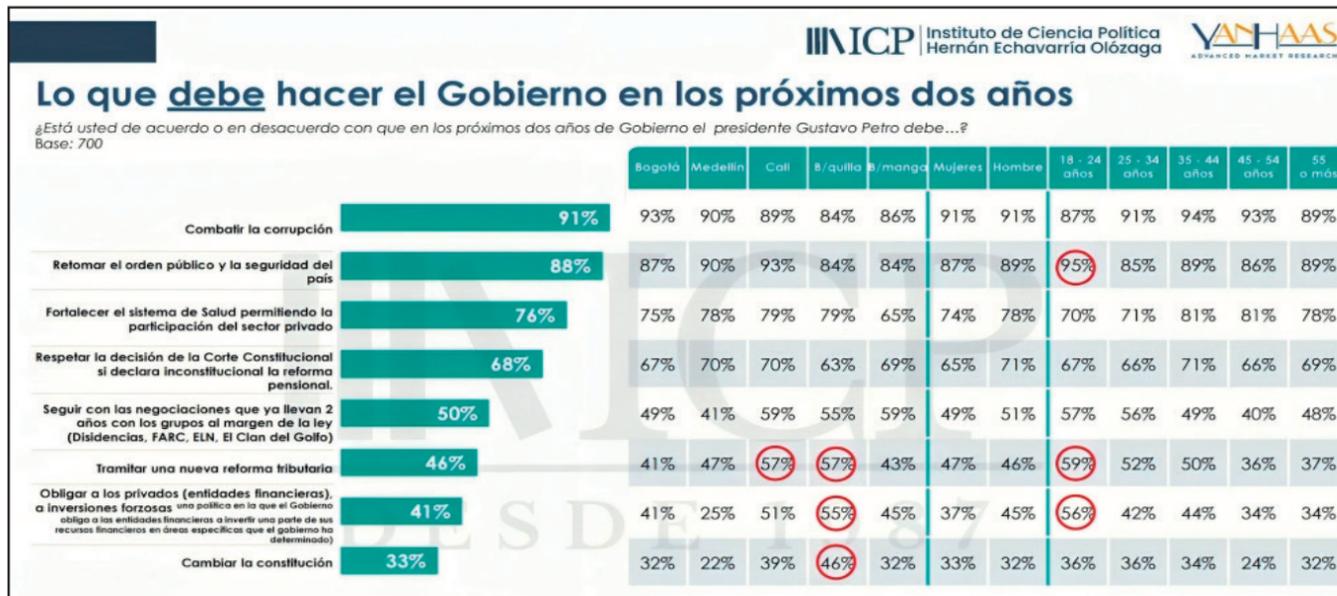
Uno de los aspectos más reveladores de la encuesta es la percepción sobre el rol de la mujer en la política. Un **69%** de los encuestados considera que Colombia está preparada para elegir a una mujer como presidenta en las próximas elecciones, lo que marca un avance significativo en términos de equidad de género. Este dato es aún más relevante si se tiene en cuenta que el 73% de las mujeres apoyan esta idea, lo que refleja un creciente empoderamiento femenino en la esfera política.

Las ciudades de Barranquilla y Medellín son las que muestran el mayor respaldo a la posibilidad de una presidenta mujer, lo que podría estar relacionado con el ascenso de figuras femeninas en la política local. Estos resultados reflejan un cambio en la percepción social, en un país que históricamente ha estado dominado por liderazgos masculinos.

Un gobierno en una encrucijada

El gobierno de Gustavo Petro enfrenta una serie de desafíos complejos a medida que avanza en su mandato. La desconfianza generalizada, la falta de apoyo a sus políticas de cambio y el escepticismo sobre una posible reelección colocan a su administración en una posición delicada. La encuesta revela un país dividido entre aquellos que apoyan una mayor intervención estatal y aquellos que prefieren un modelo económico más liberal, liderado por el sector privado.

Si el presidente Petro desea recuperar la confianza de la ciudadanía y aumentar su aprobación, será fundamental que adopte un enfoque más inclusivo y dialogante, que reconozca la importancia del sector privado en la reactivación económica, al mismo tiempo que promueve políticas que respondan a las demandas sociales y de seguridad. La clave para los próximos dos años de gobierno radica en su capacidad para lograr un equilibrio entre las reformas estructurales y las expectativas de una ciudadanía que, en su mayoría, está cansada de promesas incumplidas.



El 57% de los colombianos cree que el sector privado debe liderar la reactivación económica, con un fuerte respaldo a incentivos fiscales para pequeñas y medianas empresas.

sido criticadas por sectores que consideran que el enfoque del gobierno es demasiado intervencionista.

El hecho de que el 57% de los encuestados en Bogotá y el 73% en Medellín apoyen al sector privado como el principal actor para reactivar la economía, refleja una preferencia clara por modelos económicos más liberales y una menor confianza en las intervenciones estatales. Este escenario plantea un reto significativo para el presidente Petro, cuyo gobierno se ha basado en un discurso progresista que busca una mayor intervención estatal en la economía. La brecha entre la retórica del gobierno y las expectativas ciudadanas pone

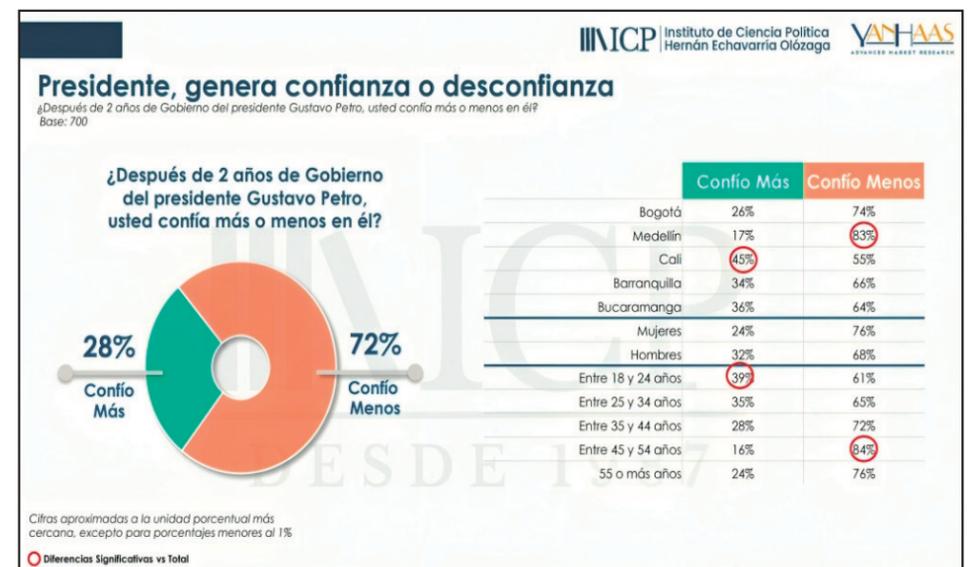
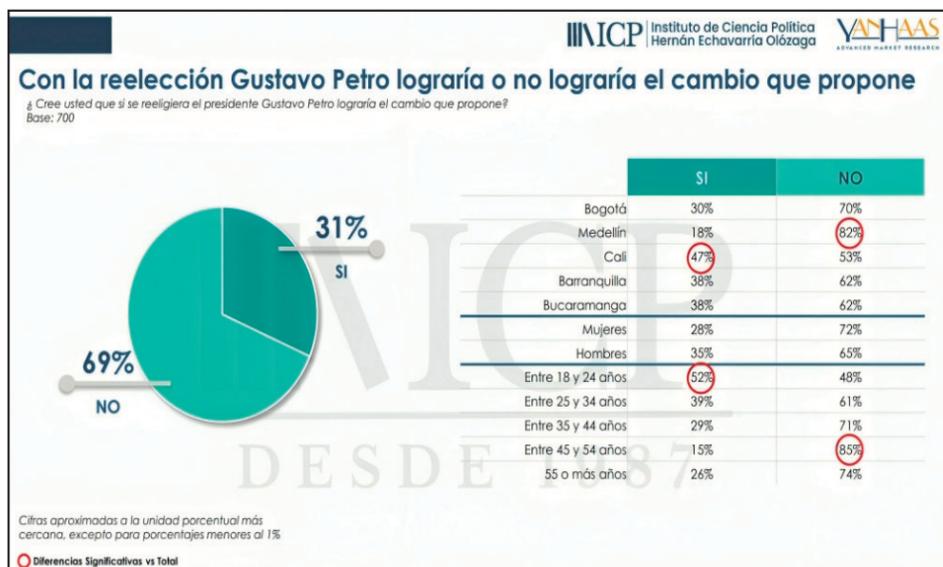
de manifiesto una desconexión que podría obstaculizar la implementación de sus reformas más ambiciosas.

Desafíos económicos y la visión del sector privado como motor de la reactivación

La reactivación económica es uno de los temas más importantes para los colombianos, según refleja la encuesta. En este sentido, el 57% de los encuestados a nivel nacional señala al sector privado como el actor principal para liderar la reactivación económica, mientras que solo un 43% considera que el gobierno es capaz de desempeñar este papel. La percepción es particularmente fuerte en ciudades como Medellín y Bucaramanga, donde el 73% y el 55% de los encuestados, respectivamente, muestran una clara preferencia por un modelo económico impulsado por la empresa privada.

Entre las medidas que los encuestados consideran más efectivas para impulsar la econo-

mía, destaca la generación de incentivos fiscales para pequeñas y medianas empresas, con un 70% de apoyo. Este hallazgo sugiere que la ciudadanía percibe a las empresas como el motor de la creación de empleo y el crecimiento, y que espera que el gobierno facilite las condiciones para que estas puedan operar de manera más eficiente. Sin embargo, existe también un segmento significativo que apoya la reducción de las tasas de interés (69%) como una medida clave para fomentar el crédito y la inversión, lo que indica que la población busca una combinación de políticas que fortalezcan tanto el sector financiero como el empresarial.





Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS		
ARRIENDO APARTAMENTOS	CENTRO	
NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302CARRERA 1 C # 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00	48m2
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2
CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00	59m2
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RESI. LA MANGUITA	\$1.850.000,00	101m2
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	APTO. 506 T-8 BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 105 T-8 TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CARRERA 5B # 61-13 B/ EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CALLE 76A # 1W-72 B/ CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 517 T-8 BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
SUR			APTO. 510 B-1C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	SUR		
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES VET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CARRERA 9 # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	ORIENTE		
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUZIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
ORIENTE			APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 904 T-8 CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
CALLE 18 # 35-89 B/ LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 301 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	CENTRO		
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
OCCIDENTE			APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	CALLE 25 # 580 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CENTRO			CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 13A # 1F-5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
VENTA DE APARTAMENTOS			LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
NORTE			CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 304 B-7 CONJ. RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2			
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2			
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2			

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99692	BODEGA EN LOS GUADUALES. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99691	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99687	CASA DOS PLANTAS EN LOS CERROS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99683	CASA VEREDA VILLA HERMOSA. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99681	APTO. URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99680	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99650	LOCAL EN LA TERMINAL. GARZÓN - H	\$57.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99337	APARTAMENTO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$530.000
640-195	HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-181	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$900.000
640-99656	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-313	HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99589	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

VENDO CASAS CONJUNTO SANTORINI 1 ÁREA 330 M2 \$700 '000,000	VENDO CASA ESQUINERA CONDominio BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400 M2
VENDO APARTAMENTO CONJUNTO EL TESORO II 2do PISO ÁREA 56.21 M2 \$125 '000.000	VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075 M2 CONSTRUIDOS 400 M2 \$1.100 '000.000
BARRIO BOGOTÁ CALLE 8 SUR No. 22C ÁREA 240 M2 \$130'000.000	VENDO CASA SANTA INES 81 M2, \$100 '000.000
VENDO CASA PRADO ALTO CL 7A CRA 30A 2 PISOS \$330 '000.000	VENDO CASA VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000

INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 .TEL. 608-8668561

VENTA - CASAS

**VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS**

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

**EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA**

B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

APARTAMENTOS

ARRIENDO

**ARRIENDO
APARTAMENTO
102**

CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENTAS

**VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

**VENDO O
PERMUTO**
APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

**REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL**

90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149 ' 000.000 negociables.
INF.
315 3673336

**VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

**VENDO
APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA

INFORMES

310 771 2493

LOTES

VENTAS

**VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS**

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

**VENDO LOTE
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

**VENDO LOTE
EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENTA FINCA

**VENDO FINCA
EN LA MESA
DE ELÍAS**

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y
TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS
VÍAS EN PERFECTO ESTADO

INF: 321 463 0337

EMPLEO

**RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**
Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal
Informes:
301 317 0315 -
(601) 2686819

**SE SOLICITA
PERSONAL**
PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ
INF: 317 7631968
3118125103

Diario del Huila

PAUTE
608-8668561

VEHÍCULOS

VENTAS

**VENDO CHEVROLET
OPTRA 2008**

EXCELENTE ESTADO
PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926
- 314 328 9721



**Clasificados
Paute:**
608-8668561





■ En un emocionante duelo lleno de intensidad y emociones encontradas, la Selección Colombia Femenina Sub-20 se despidió del Mundial tras un dramático empate 2-2 con Países Bajos que se resolvió en una tanda de penales.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El sueño mundialista de la Selección Colombia Femenina Sub-20 llegó a su fin tras empatar 2-2 en un emocionante partido contra Países Bajos, que se definió en los lanzamientos desde el punto penal. A pesar de dominar gran parte del encuentro y generar numerosas oportunidades de gol, la falta de definición le pasó factura al equipo dirigido por Carlos Paniagua, quien vio cómo sus jugadoras fallaban en los momentos clave tanto en los 120 minutos de juego como en los penales.

El partido arrancó con un dominio absoluto de Colombia. Las jugadoras cafeteras salieron con ímpetu, decididas a llevarse el encuentro desde el inicio. En apenas seis minutos, Juana Ortegón tuvo la primera oportunidad clara con un potente remate desde fuera del área que obligó a la portera neerlandesa, Femke Lieffing, a una espectacular intervención. Linda Caicedo, la gran estrella del equipo, también tuvo dos claras oportunidades en los minutos 11 y 17, mostrando su gran calidad y capacidad de desequilibrio, aunque sin suerte en la definición.

El primer gol de Colombia llegó al minuto 14, cuando tras una serie de rebotes, Karla Torres aprovechó un balón en el área y lo envió al fondo de la red, desatando la euforia en el estadio Pascual Guerre-

ro. Sin embargo, la alegría duró poco, ya que Países Bajos empató el partido a través de un cobro de tiro libre al minuto 26, donde Feur Stoit aprovechó una desconcentración defensiva para igualar el marcador. Este empate fue un golpe duro para Colombia, que había mostrado una notable superioridad en el primer tiempo.

A pesar de los esfuerzos colombianos por retomar el control, el segundo tiempo fue un desafío. Las neerlandesas, ajustando su estrategia, lograron cerrar los espacios y dificultar la creación de jugadas de peligro para el equipo colombiano. A pesar de los intentos constantes, Colombia no logró concretar sus oportunidades. En el minuto 63, Karla Torres logró nuevamente adelantar a su equipo con un remate cruzado que hizo recordar el gol de Linda Caicedo en el Mundial de mayores contra Alemania. Sin embargo, el esfuerzo de Torres no fue suficiente para asegurar la victoria.

Países Bajos, sabiendo que necesitaban un gol para igualar la contienda, optó por una estrategia ofensiva que finalmente dio frutos en el minuto 83. Inske Weiman, quien había ingresado como sustituta, se abrió paso entre la defensa colombiana y logró marcar el segundo gol para su equipo, llevando el partido a la prórroga.

Durante el tiempo extra, Colombia mostró una gran determinación para conseguir el gol que les diera el

pase a la siguiente ronda, pero nuevamente la falta de precisión en la definición les jugó una mala pasada. Los esfuerzos de las jugadoras colombianas fueron insuficientes para superar a la arquera neerlandesa en las últimas jugadas, y dos solicitudes de revisión desde el banco colombiano tampoco modificaron el resultado.

En la tanda de penales, la presión se hizo sentir. Gabriela Rodríguez, Katerine Osorio y Juana Ortegón fallaron sus tiros desde los once metros. La arquera neerlandesa, con intervenciones decisivas, contribuyó a la eliminación del equipo colombiano, que vio cómo sus esperanzas de avanzar en el torneo se desmoronaban. La derrota en penales subrayó la falta de definición que tuvo al equipo colombiano al borde de una gran victoria.

La eliminación de Colombia marca el fin de un torneo prometedor para el equipo, que mostró momentos de gran calidad y determinación. Sin embargo, la incapacidad para concretar en los momentos cruciales del partido dejó un sabor amargo. El torneo fue una prueba de crecimiento para muchas de las jugadoras, que ahora tendrán la oportunidad de aprender y prepararse para futuros desafíos. El país entero se despidió con orgullo y esperanza en la evolución y el futuro del fútbol femenino colombiano.